DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-16655
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTOS SIRE No. 5386581, 5386585, 5387116 Y 5387276
RADICADOS IDIGER No. 2021ER16053 Y 2021ER17745

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Juan Sebastián Guzmán Guzmán Sergio Alexander Gómez Nemocón Karen Julieth González Prada Iván Mauricio Chaparro Vanegas María Andrea León Álvarez				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT:	09, 10, 08, 15 y 05	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	28 y 29 de octubre de 2021 09, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2021	**HORA:**	07:30 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	CL 73 C Sur con KR 26 B Bis	**COORDENADA MEDIA ÁREA INSPECCIONADA**				X: 90967.37 Y: 94206.34		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Bella Flor y Bella Flor Sur	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				112484 M2		
UPZ:	67 – Lucero	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				428		
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	174	**ADULTOS**	239	**MENORES**	189	
CHIP:	AAA0259LLCX y otros	**PREDIOS EVALUADOS**				35		
ÁREA INSPECCIONADA:	140605 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-42113		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructuras inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Con el propósito de adelantar por etapas la respectiva inspección, del polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar, se dividió este polígono en 9 cuadrantes.

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C.

La gestión del riesgo es una responsabilidad de todos los habitantes colombianos, en donde estos, así como las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de detalle de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas. Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

5. ESCENARIO DE RIESGO

- Movimientos en masa

6. ANTECEDENTES

El sector inspeccionado se localiza en el Barrio Bella Flor de la Localidad Ciudad Bolívar, donde se ubican algunas de las ocupaciones evaluadas, las cuales pertenecen a la legalización llevada a cabo a través de la Resolución 235 del 04 de mayo de 2005, por parte del antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DADP (hoy, Secretaría Distrital de Planeación – SDP). Los Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar, donde se localizan algunas de las ocupaciones evaluadas en el presente Diagnóstico Técnico, no pertenecen a barrios incluidos en el Programa de Legalización y Regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP.

Revisado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá (SIRE), con relación a los antecedentes del polígono evaluado se encontró que el IDIGER ha emitido Conceptos Técnicos asociados a movimientos en masa, inundación por desbordamiento y/o avenidas torrenciales, que se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Conceptos Técnicos emitidos por el IDIGER para el polígono evaluado en el presente Diagnóstico Técnico.

CONCEPTO TÉCNICO	AÑO	ESCENARIO DE RIESGO	CUADRANTES CUBIERTOS DEL PRESENTE INFORME
CT-7528	2014	Avenidas torrenciales e inundación	3, 5, 7, 8 y 9
CT-8125	2016	Movimientos en masa	3, 5, 8 y 9
CT-8691	2019	Movimientos en masa	1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8
CT-8718	2020	Movimientos en masa	1, 2, 3, 4 y 5

En las Figuras 1 y 2 se presenta de manera general la zonificación de amenaza y riesgo, por movimientos en masa y/o por avenidas torrenciales e inundación, para el polígono evaluado (incluyendo cada cuadrante), a partir de los Conceptos Técnicos del sector.

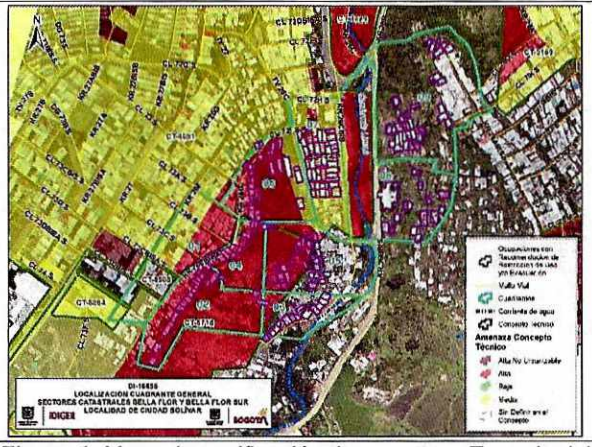

Figura 1. Mapa de zonificación de amenaza. Tomada del SIG Predial

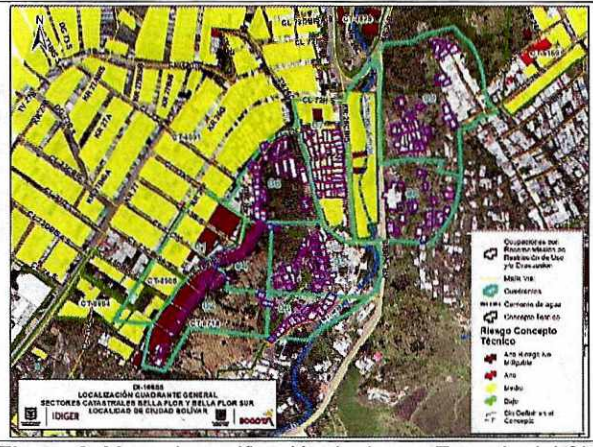

Figura 2. Mapa de riesgo. Tomada del SIG Predial

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

A partir de los Conceptos Técnicos listados en la Tabla 1, y de las Figuras 1 y 2, se identifica, de manera generalizada, que la mayor parte del polígono evaluado corresponde a una zona de amenaza Alta NO Urbanizable y/o de Alto Riesgo NO Mitigable, para los escenarios de riesgo por movimientos en masa y/o por avenidas torrenciales e inundación. En este sentido, para la mayor parte del polígono evaluado se ha recomendado a las familias que habitaban los predios categorizados en la condición de Alto Riesgo No Mitigable, su inclusión al Programa de Reasentamiento de familias en Zonas de Alto Riesgo, y, para los predios vacíos, se ha recomendado restringir el uso urbano en estos.

Por otro lado, también es importante mencionar que, según verificación realizada al Sistema de Información Geográfica Predial del IDIGER – SIG Predial, algunos predios situados en los cuadrantes 3, 5, 7, 8 y 9 presentan cobertura de la capa de Suelos de Protección por Riesgo de la Resolución 1482 de 2019 y/o de la capa de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) de la Quebrada Limas, (Ver Figuras 3 y 4).

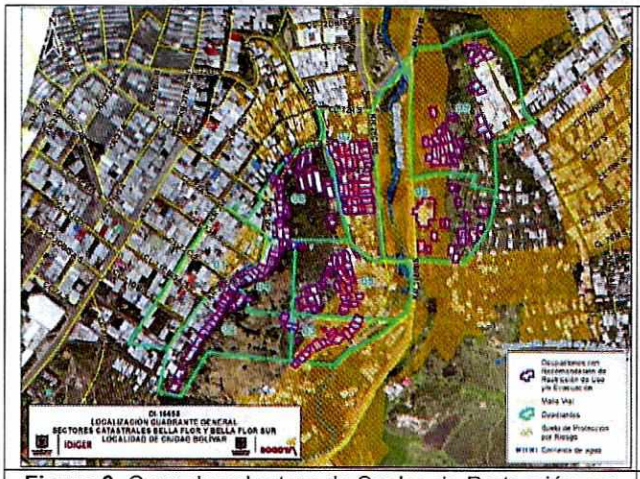

Figura 3. Capa de cobertura de Suelos de Protección por Riesgo – Resolución 1482 de 2019. Tomada del SIG Predial

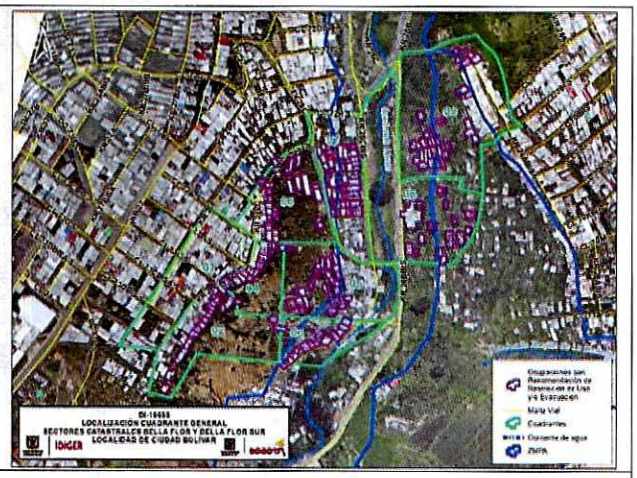

Figura 4. Capa de cobertura de ZMPA para la Quebrada Limas. Tomada del SIG Predial

En atención a solicitudes radicadas anteriormente, el IDIGER ha emitido documentos técnicos como producto de la inspección visual y evaluación cualitativa al polígono evaluado en el presente Diagnóstico Técnico, los cuales pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información - CDI del IDIGER, (Ver Tabla 2).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Tabla 2. Diagnósticos Técnicos emitidos por el IDIGER para el polígono evaluado.

DIAGNÓSTICO TÉCNICO	FECHA DE VISITA
DI-10151	24/01/2017
DI-10153	24/01/2017
DI-10759	07/06/2017
DI-11857	14/04/2018
DI-12946	21 y 28/03/2019
DI-14286	21/09/2019
DI-14771	01/09/2020
DI-14808	17/09/2020
DI-15027	30/11/2020
DI-15106	02, 03 y 08/12/2020
DI-15198	12/01/2021
DI-15260	27/01/2021
DI-15378	22/02/2021
DI-15449	18/03/2021
DI-15560	09/03/2021
DI-15587	30/03/2021
DI-15661	09/04/2021
DI-15743	26/05/2021
DI-15799	07/05/2021
DI-15809	29/05/2021
DI-15887	22/06/2021
DI-15969	29/05/2021
DI-16038	16 y 18/06/2021
DI-16372	06/09/2021
DI-16388	29/09/2021
DI-16486	20/10/2021

A partir de los documentos relacionados en la Tabla 2 se identifica que, de manera generalizada, en la zona evaluada se han presentado un gran número de movimientos en masa, principalmente de carácter local, que han generado daños como pérdida del suelo de soporte y pérdida de verticalidad de los elementos que conforman las viviendas allí emplazadas. Estos movimientos en masa se han presentado principalmente en la zona de ladera situada al costado occidental de la Quebrada Limas, esto es, en los cuadrantes 2, 3, 4, 5 y 6 definidos para el presente Diagnóstico Técnico, cuyos predios han sido categorizados por el IDIGER en condición de Alto Riesgo NO Mitigable o Alta Amenaza NO Urbanizable, dependiendo si estaban o no construidos al momento de la visita para elaboración de estos documentos, recomendando en cualquiera de estos 2 casos, su restricción al uso urbano por los escenarios de riesgo ya sea de movimientos en masa y/o de avenidas torrenciales e inundación.

Se aclara, que la mayor parte de los radicados y de los eventos de emergencia atendidos en la zona de evaluación, corresponden a condiciones de inestabilidad en la ladera sobre viviendas localizadas en zonas de Alto Riesgo No Mitigable o Alta Amenaza No Urbanizable,

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

que, como se mencionó previamente tienen recomendación de restricción al uso urbano, por lo que la mayor parte de estas viviendas corresponden a nuevas ocupaciones.

Por las condiciones de inestabilidad y de riesgo inminente de colapso identificadas en campo, por parte del IDIGER se han emitido recomendaciones de evacuación de manera reiterada, sobre algunas de las viviendas situadas en la zona evaluada, algunas de las cuales acumulan más de 3 notificaciones de recomendación de evacuación. En los Diagnósticos Técnicos listados en la Tabla 2 se ha recomendado de manera reiterada, entre otros aspectos, a la Caja de Vivienda Popular, agilizar los procesos de reasentamiento que aún se encuentran en curso sobre la zona evaluada, y, a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, adelantar el correspondiente control urbanístico con el propósito de evitar nuevas ocupaciones en las zonas de Alto Riesgo NO Mitigable y/o en Alta Amenaza NO Urbanizable de la zona evaluada.

7. LOCALIZACIÓN

Con el propósito de adelantar por etapas la respectiva inspección del polígono evaluado, que se localiza aproximadamente en la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar, se dividió este polígono en 9 cuadrantes. En la Figura 5 se presenta la ubicación del polígono evaluado, de los 9 cuadrantes que lo conforman, y se identifican únicamente las ocupaciones sobre las que se emitieron recomendaciones de restricción de uso y/o evacuación.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

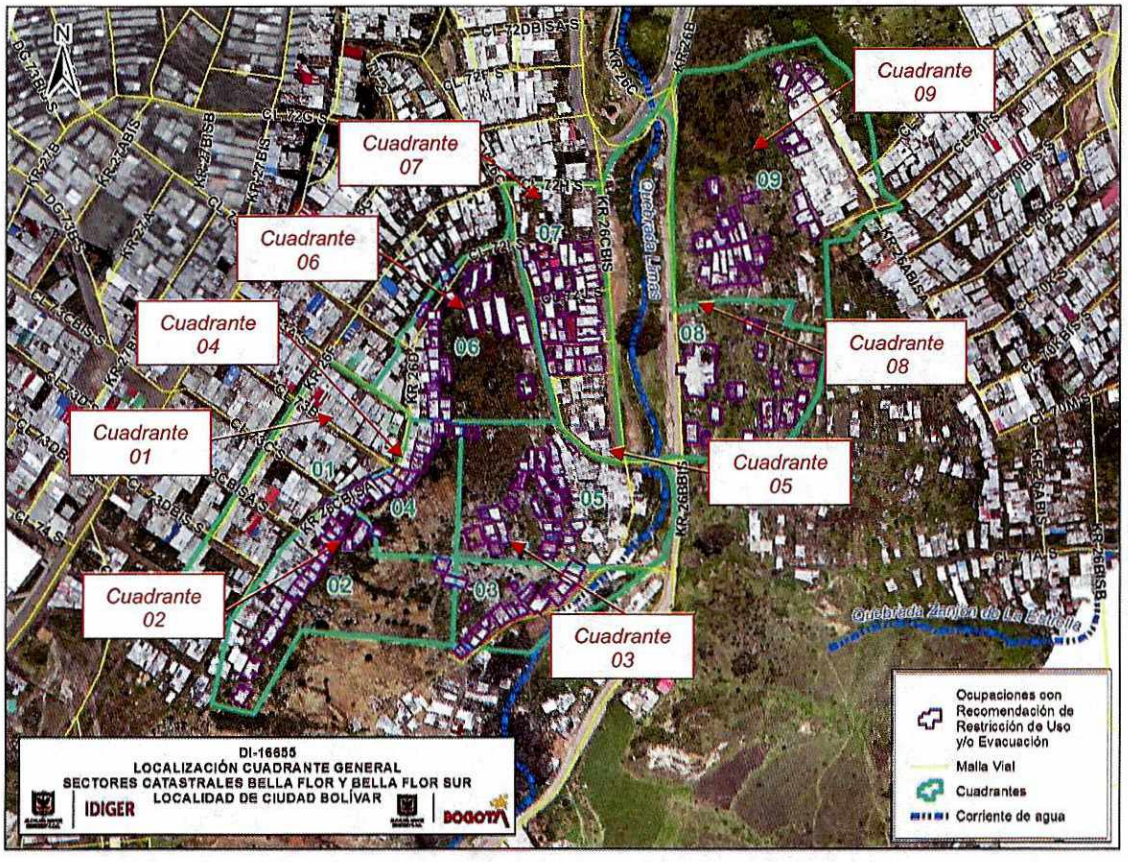

Figura 5. Localización general del polígono evaluado, con los respectivos cuadrantes.

En las Figuras 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 se presenta una localización detallada de estas ocupaciones notificadas, por cada cuadrante.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Figura 6. Localización del Cuadrante No. 1.

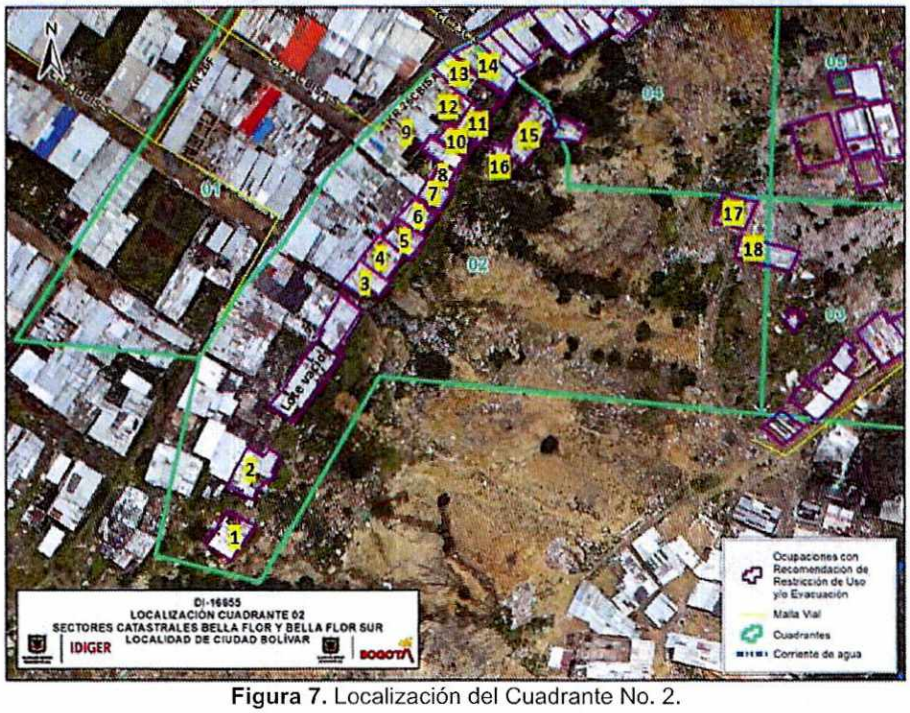

Figura 7. Localización del Cuadrante No. 2.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

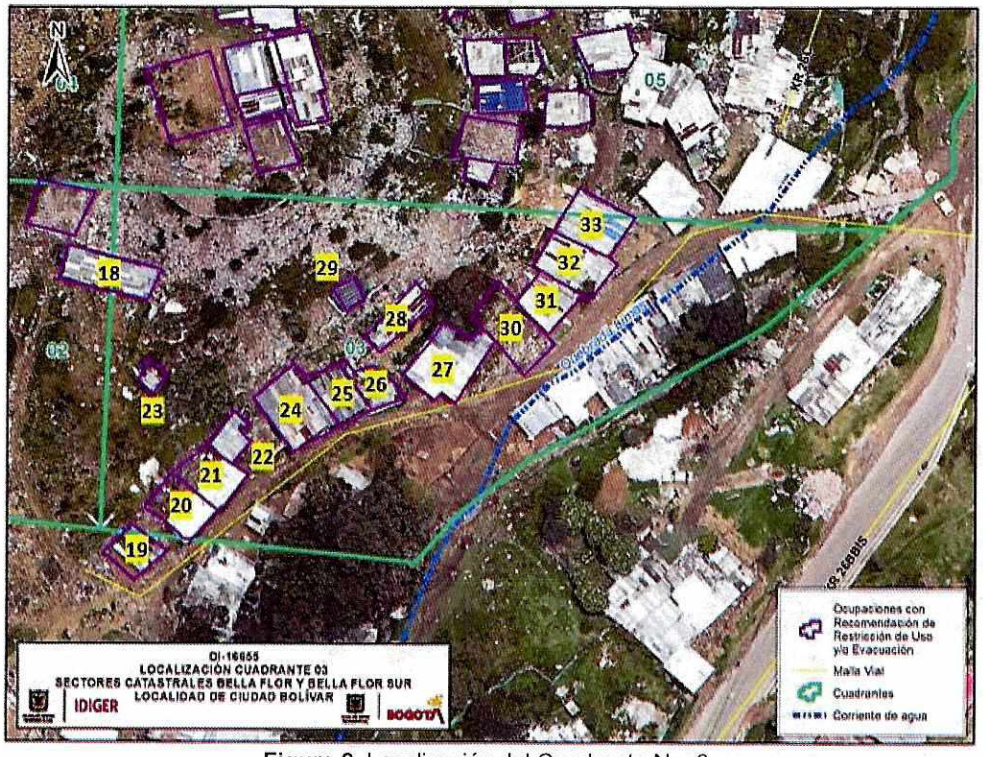

Figura 8. Localización del Cuadrante No. 3.

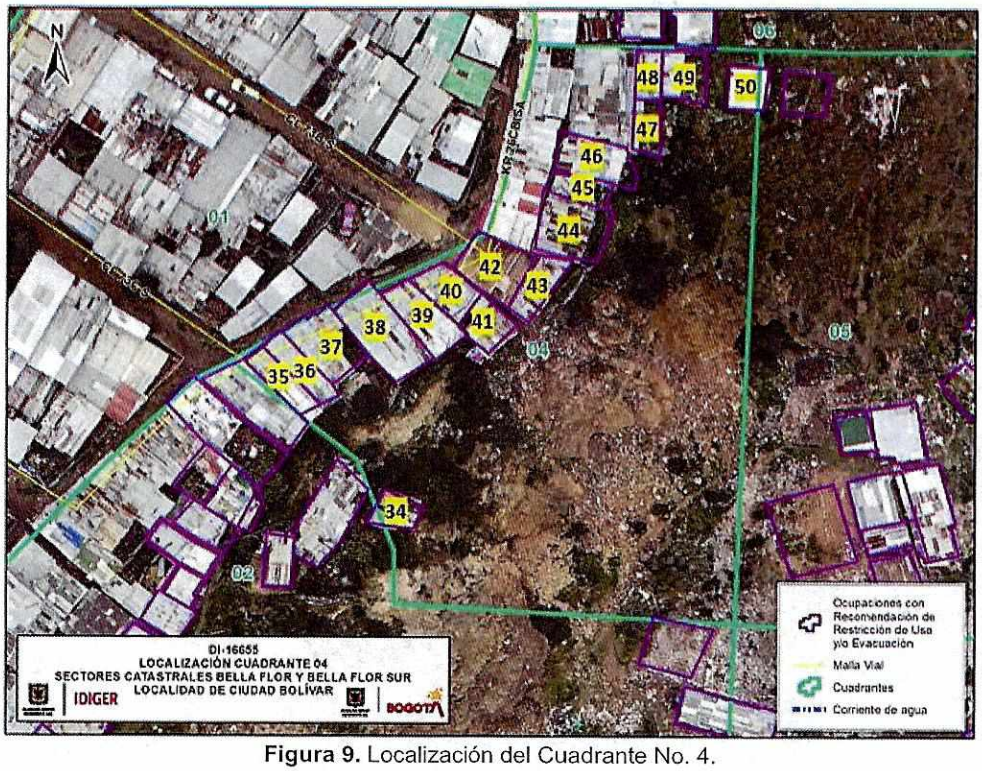

Figura 9. Localización del Cuadrante No. 4.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

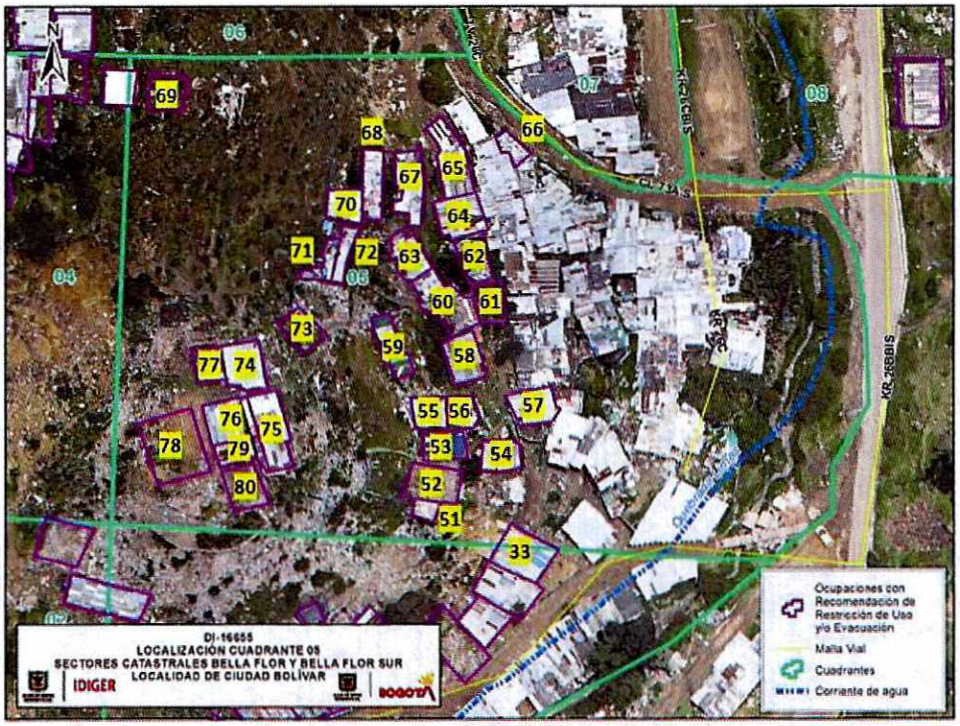

Figura 10. Localización del Cuadrante No. 5.



Figura 11. Localización del Cuadrante No. 6.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

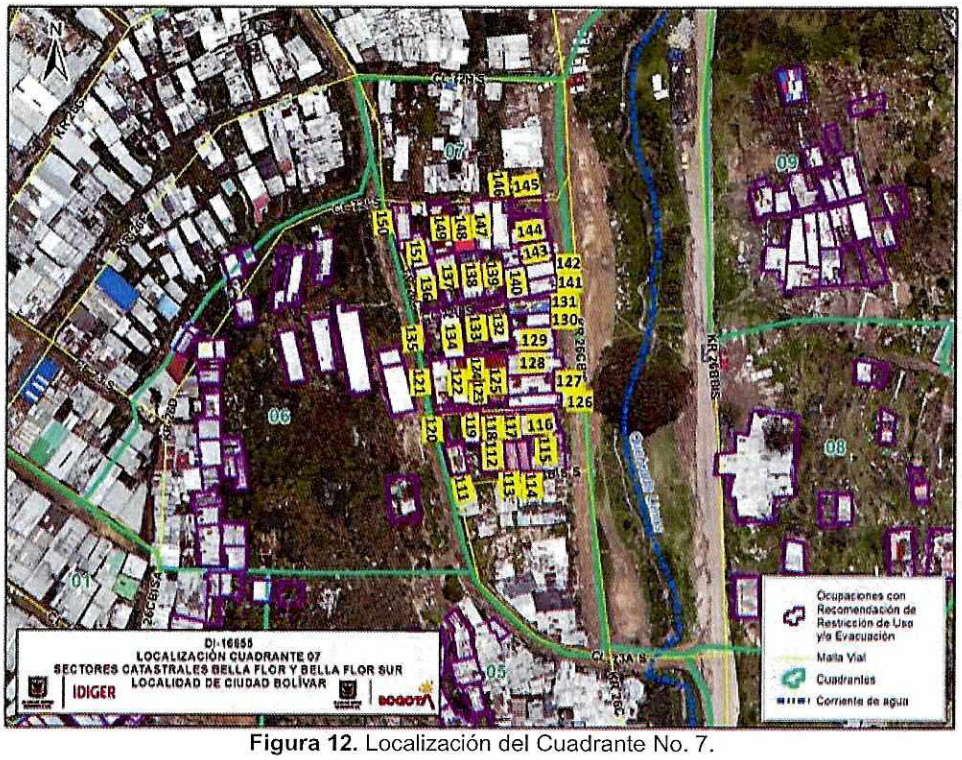

Figura 12. Localización del Cuadrante No. 7.

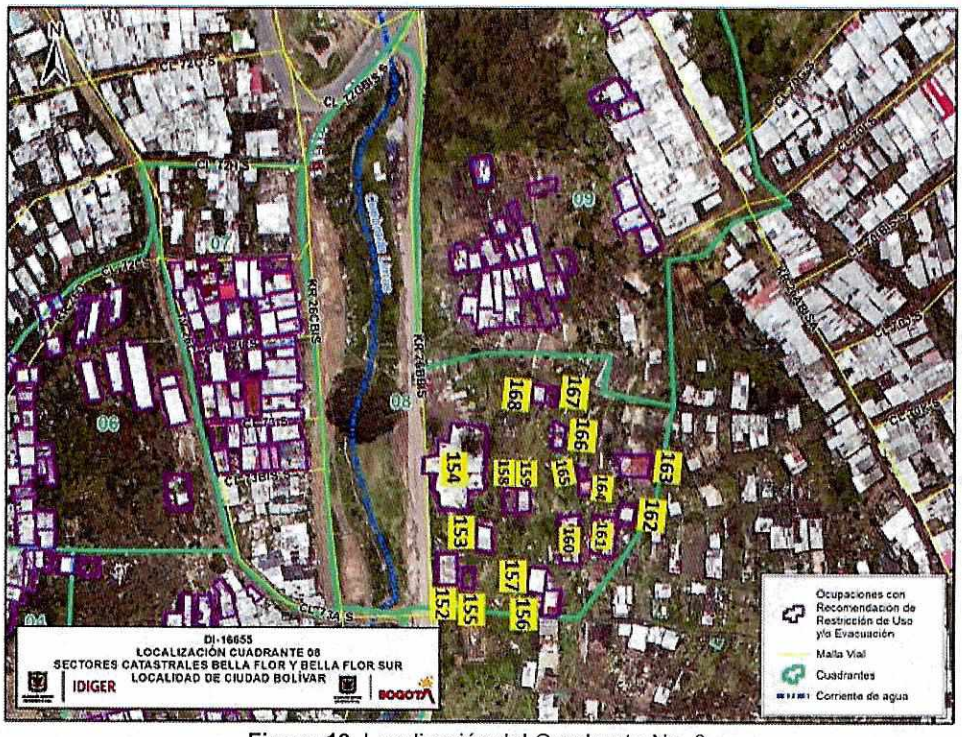

Figura 13. Localización del Cuadrante No. 8.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Figura 14. Localización del Cuadrante No. 9.

8. DESCRIPCIÓN

Personal del IDIGER, los días 28 y 29 de octubre de 2021 y 09, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2021 realizó visita técnica al sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, encontrando que el sector pertenece a una zona de ladera de pendiente entre moderada y alta, conformada por areniscas de color blanco y gris claras, con intercalaciones de arcillolitas y limolitas, de las Formaciones Arenisca Labor – Tierna y Arenisca Dura.

Este sector no se encuentra consolidado urbanísticamente, cuenta con vías de acceso vehicular pavimentadas como la KR 26 B Bis (vía Quiba) y con senderos peatonales sobre terreno natural que sirven como accesos a las viviendas del sector, así como también con viviendas de hasta do dos (02) niveles, correspondientes a viviendas construidas principalmente en material de recuperación, no obstante, también hay construcciones en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, (Ver Fotografías 1, 2, 3, 4, 5 y 6). La mayoría de las viviendas localizadas en el sector evaluado únicamente cuentan con algunos servicios públicos, a los cuales tienen acceso a través de conexiones informales realizadas sobre las redes oficiales.

Para el emplazamiento de estas viviendas se han realizado taludes de corte y/o relleno de manera antrópica y antitécnica, con pendiente casi vertical, que no cuentan con estructuras de protección, estabilización o contención ni con sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Teniendo en cuenta las condiciones topográficas del

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

sector, las viviendas allí situadas presentan una configuración escalonada, siendo la vía Quiba, el punto que se localiza en el menor nivel topográfico del sector evaluado. Adicionalmente, también se identifican viviendas, principalmente en la parte alta de la ladera, las cuales presentan cimentación palafítica, (Ver Fotografías 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13).

En términos generales, las viviendas, presentan múltiples deficiencias constructivas siendo la principal la ausencia de elementos de confinamientos como columnas y vigas. Asimismo, en la zona de ladera evaluada se observan afloramientos de agua y el aporte de aguas servidas provenientes de las ocupaciones existentes, que discurren por la ladera y se infiltran en el suelo debido a que no existen obras para el manejo de aguas superficiales y subsuperficiales, como se mencionado anteriormente, ni tampoco un sistema de acueducto y alcantarillado que permita dar manejo a las aguas servidas.

Tal y como se precisa en los antecedentes, las viviendas del sector se localizan en zonas verdes, en zonas categorizadas por el IDIGER en una condición de Alto Riesgo No Mitigable o de Alta Amenaza No Urbanizable, en zonas declaradas como Suelo de Protección por Riesgo, esto es, en zonas con restricción al uso urbano, y también, se localizan en la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) de la Quebrada Limas. En este sentido, la mayoría de estas viviendas informales corresponden a nuevas ocupaciones del terreno.

En comparación con los antecedentes, se observa aumento progresivo en las condiciones de inestabilidad en la zona de ladera del sector, así como también el aumento en la cantidad de ocupaciones situadas en la zona, evidenciando que por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar no se ha acogido la recomendación dada de manera reiterada por parte del IDIGER, en cuanto al control urbanístico en el sector, con el propósito de evitar nuevas ocupaciones, lo que ha llevado a intervenciones antrópicas a lo largo de la ladera ocasionando desconfinamiento en el terreno.

En las visitas realizadas, adicional a las deficiencias constructivas que de manera generalizada presentan las viviendas evaluadas, se evidencian movimientos en masa de carácter local, consistentes en desprendimientos de los taludes de corte y/o rellenos realizados para la construcción de las viviendas del sector, desprendimientos de bloques y procesos erosivos, (Ver Fotografías 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20). En el cuadrante 6, se observa un escarpe de aproximadamente 15 m de altura, sobre el que se presenta un movimiento en masa de tipo deslizamiento de suelo y flujo de material, que involucra un volumen aproximado de 300 m^3 localizado a media ladera, que ocasiona el colapso parcial y total de las viviendas emplazadas en esta zona, (Ver Fotografías 6, 21 y 22).

9. POSIBLES CAUSAS

- Taludes de corte y/o relleno ejecutados de manera antitécnica para la construcción de las viviendas del sector
- Inadecuadas medidas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- Posibles escapes y conexiones erradas en las mangueras utilizadas por la comunidad del sector para el suministro de agua y en las "redes" para la conducción y evacuación de las aguas residuales.
- Características morfológicas de la ladera y propiedades intrínsecas de los materiales que la conforman.
- Saturación del material que conforma la zona de ladera evaluada, por acción del agua de escorrentía superficial y de las aguas lluvias.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Panorámica aérea Cuadrantes 1, 2 y 4.

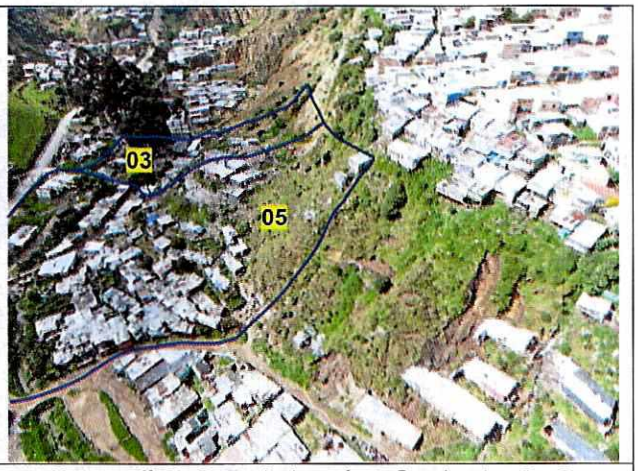

Fotografía 2. Panorámica aérea Cuadrantes 3 y 5.



Fotografía 3. Panorámica aérea Cuadrante 6.



Fotografía 4. Panorámica aérea Cuadrante 8.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 5. Panorámica aérea Cuadrante 9.



Fotografía 6. Panorámica aérea de la zona donde se localiza el movimiento en masa tipo reptación identificado en el Cuadrante 6.

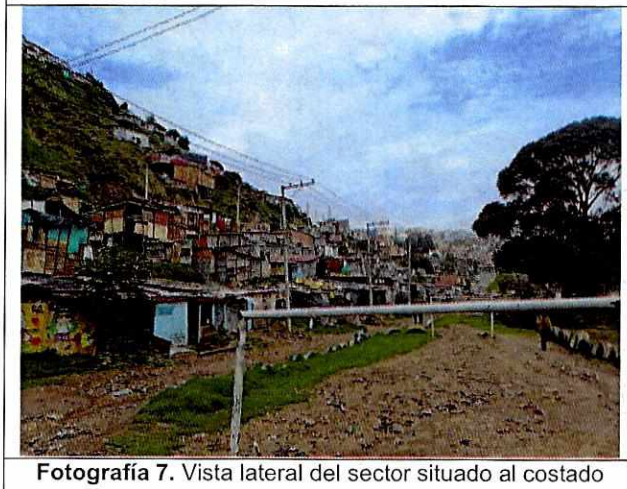

Fotografía 7. Vista lateral del sector situado al costado occidental de la Quebrada Limas (Cuadrantes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), de Sur a Norte.



Fotografía 8. Vista frontal del sector situado al costado occidental de la Quebrada Limas (Cuadrantes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), de Oriente a Occidente.



Fotografía 9. Vista lateral del sector situado al costado oriental de la Quebrada Limas (Cuadrantes 8 y 9), de Sur a Norte.

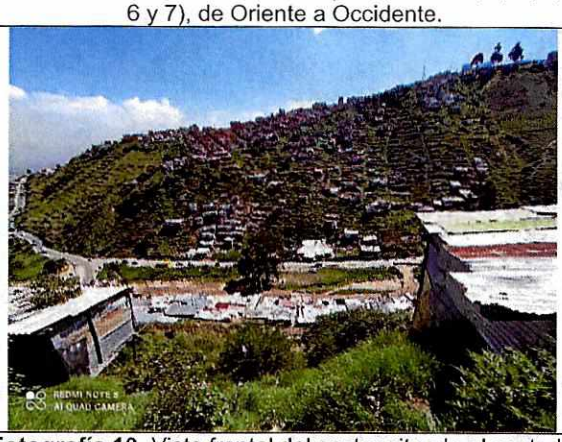

Fotografía 10. Vista frontal del sector situado al costado oriental de la Quebrada Limas (Cuadrantes 8 y 9), desde la parte alta del Cuadrante 6.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

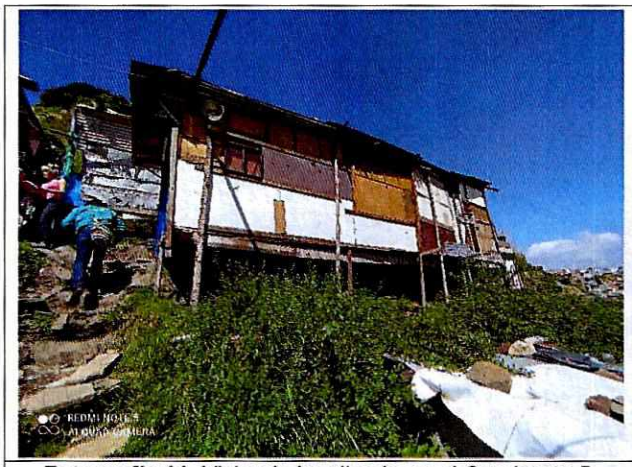

Fotografía 11. Vivienda localizada en el Cuadrante 5.

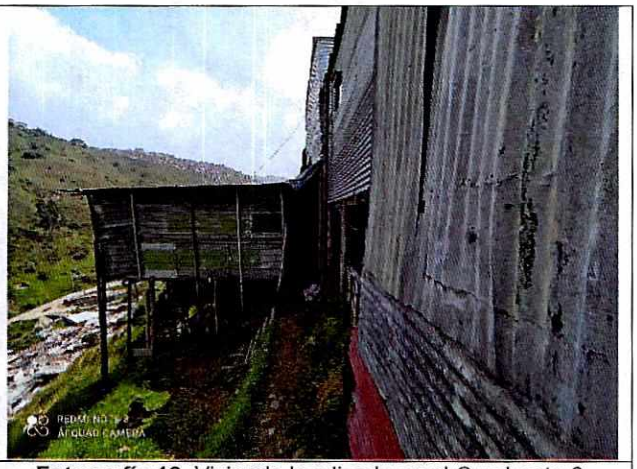

Fotografía 12. Vivienda localizada en el Cuadrante 6.

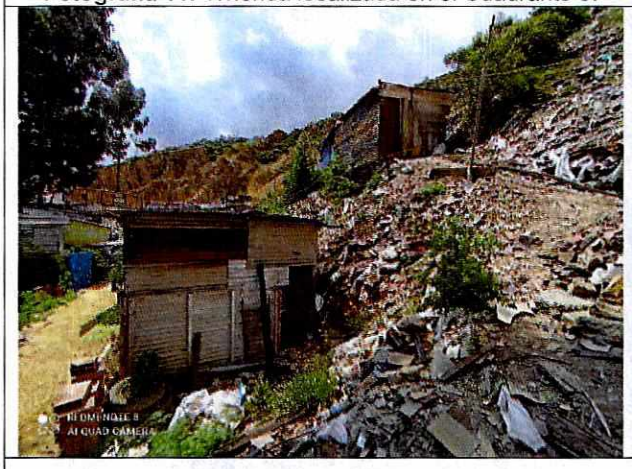

Fotografía 13. Muestra de tipología constructiva del sector evaluado. Parte intermedia del Cuadrante 3.



Fotografía 14. Desprendimiento de material en talud situado en la parte baja del Cuadrante 3 colindando con el Cuadrante 5.



Fotografía 15. Vista lateral de desprendimiento de bloques en la parte alta del Cuadrante 4.



Fotografía 16. Vista superior de desprendimiento de bloques en la parte alta del Cuadrante 4.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 17. Desprendimiento de material de taludes de corte y/o relleno en el Cuadrante 9.

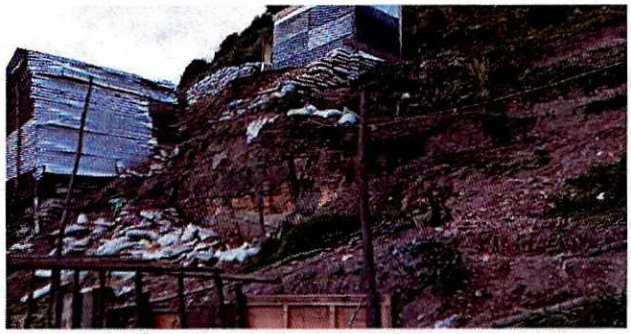

Fotografía 18. Desprendimiento de material de taludes de corte y/o relleno en el Cuadrante 9.



Fotografía 19. Movimiento en masa en base de ladera del Cuadrante 6.

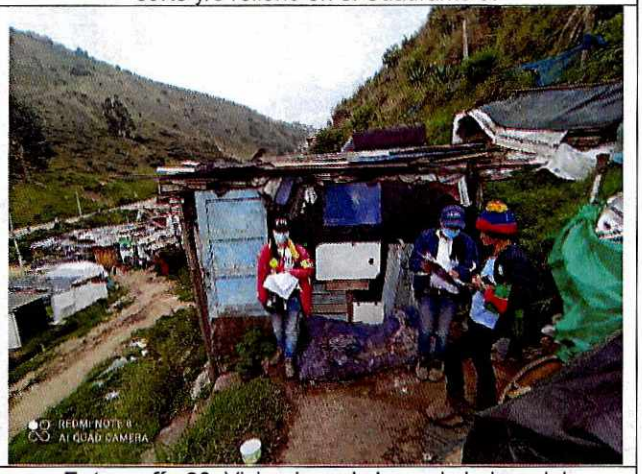

Fotografía 20. Vivienda en la base de ladera del Cuadrante 6.

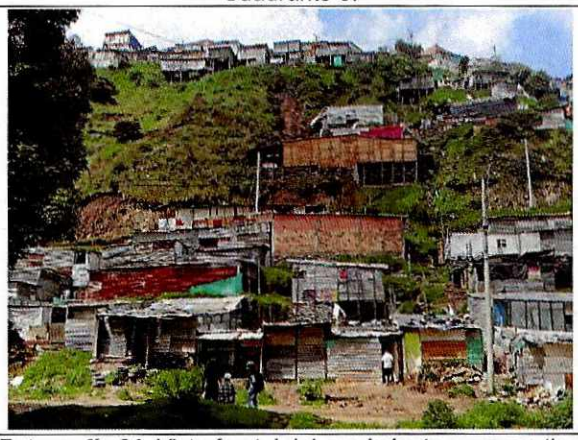

Fotografía 21. Vista frontal del movimiento en masa tipo reptación en parte intermedia/alta de la ladera del Cuadrante 6.



Fotografía 22. Vista superior del movimiento en masa tipo reptación en parte intermedia/alta de la ladera del Cuadrante 6.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

11. DAÑOS

Tabla 3. Daños observados en las ocupaciones del sector evaluado en condición de riesgo inminente.

OCUPACIÓN No.	CUADRANTE No.	USO	PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	DAÑOS
1	2	Residencial	-	Moderados
2	2	Residencial	-	Moderados
3	2	Residencial	-	Moderados
4	2	Residencial	-	Moderados
5	2	Residencial	Andrea Yolima Bautista Casas	Moderados
6	2	Residencial	-	Moderados
7	2	Residencial	-	Moderados
8	2	Residencial	Nidia Flórez	Moderados
9	2	Residencial	Edgar Guarnizo Gomez	Moderados
10	2	Residencial	Alberto Arias Morales	Moderados
11	2	Residencial	Yulin Huertas	Moderados
12	2	Residencial	Angelica Giraldo Caballer	Moderados
13	2	Residencial	Carlos Chopero	Moderados
14	2	Residencial	Jesica Paola González Caro	Moderados
15	2	Residencial	Oscar Gracia	Moderados
16	2	Residencial	Erika Marcela Sánchez	Moderados
17	2	Residencial	Renzo Polanco	Moderados
18	2	Residencial	José Alexander Vargas Castillo	Moderados
19	3	Residencial	-	Moderados
20	3	Residencial	María Suárez	Moderados
21	3	Residencial	-	Moderados
22	3	Lote vacío	-	N/A
23	3	Residencial	Ronal Daniel Olaya Tinoco	Moderados
24	3	Residencial	Manuela Palacios	Moderados
25	3	Residencial	-	Moderados
26	3	Lote vacío	-	N/A
27	3	Residencial	-	Moderados
28	3	Residencial	Yenny Rodríguez	Moderados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

OCUPACIÓN No.	CUADRANTE No.	USO	PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	DAÑOS
29	3	Residencial	Yenny Alejandra Rodríguez Benítez	Moderados
30	3	Residencial	-	Moderados
31	3	Residencial	-	Moderados
32	3	Residencial	-	Moderados
33	3	Residencial	Yeny Alexandra Ariza	Moderados
34	4	Residencial	Humberto Triviño	Moderados
35	4	Residencial	Angie Carolina Burgos	Moderados
36	4	Residencial	Shirley Quiñonez Palacios	Moderados
37	4	Residencial	Ángel Esteban Hurtado García	Moderados
38	4	Residencial	Kely Johana Burgos Ardila	Moderados
39	4	Residencial	Olga Lucia Peña Rodríguez	Moderados
40	4	Residencial	Tránsito Pardo	Moderados
41	4	Lote vacío	-	N/A
42	4	Lote en construcción	-	N/A
43	4	Vivienda deshabitada	Luz Mila Malambo	Moderados
44	4	Residencial	Carlos Rodríguez	Moderados
45	4	Residencial	Luz Mila Malambo	Moderados
46	4	Vivienda deshabitada	-	Moderados
47	4	Vivienda deshabitada	-	Moderados
48	4	Residencial	Luz Miza Trujillo	Moderados
49	4	Residencial	María Roselia Cardona Hincapié	Moderados
50	4	Vivienda deshabitada	-	Moderados
51	5	Residencial	-	Moderados
52	5	Lote vacío	-	N/A
53	5	Residencial	Camilo Alberto Viracachá	Moderados
54	5	Residencial	-	Moderados
55	5	Residencial	-	Moderados
56	5	Vivienda deshabitada	-	Moderados
57	5	Residencial	-	Moderados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

OCUPACIÓN No.	CUADRANTE No.	USO	PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	DAÑOS
58	5	Residencial	-	Moderados
59	5	Residencial	-	Moderados
60	5	Residencial	Marino Rodríguez	Moderados
61	5	Vivienda deshabitada	-	Moderados
62	5	Residencial	Ana Yirley Pinzón Gómez	Moderados
63	5	Residencial	-	Moderados
64	5	Residencial	-	Moderados
65	5	Residencial	-	Moderados
66	5	Residencial	Huber Maldonado Barbosa	Moderados
67	5	Residencial	José Arturo Vargas	Moderados
68	5	Residencial	Diego Alejandro Peña	Moderados
69	5	Residencial	Felisa León	Moderados
70	5	Residencial	Dayana Katerine Cruz	Moderados
71	5	Residencial	Hilary Nicol Cruz Ospina	Moderados
72	5	Residencial	Deicy Ospina García	Moderados
73	5	Residencial	Paola Montoya	Moderados
74	5	Residencial	Margoth Gimena duque	Moderados
75	5	Residencial	Leydy campo	Moderados
76	5	Residencial	Daisy Beatriz González	Moderados
77	5	Residencial	Ricardo Alberto Fajardo	Moderados
78	5	Lote en construcción	Jhonny José Montes	N/A
79	5	Residencial	Luis Carmona Meléndez	Moderados
80	5	Residencial	Carlos José Torrealba Montiel	Moderados
81	6	Residencial	-	Moderados
82	6	Vivienda deshabitada	-	Moderados
83	6	Residencial	Isabel Bohórquez	Moderados
84	6	Residencial	Magdalena Criollo	Moderados
85	6	Residencial	Dilsa Linares Puentes	Moderados
86	6	Residencial	Felisber Bermúdez Rojas	Moderados
87	6	Residencial	Miladis Pérez	Moderados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

OCUPACIÓN No.	CUADRANTE No.	USO	PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	DAÑOS
88	6	Residencial	Yurfanny Duque	Moderados
89	6	Residencial	Yorbalis Margarita Rodríguez	Moderados
90	6	Residencial	Dilsa Linares	Moderados
91	6	Residencial	Yurfany Duque Arias	Moderados
92	6	Lote en construcción	-	N/A
93	6	Residencial	Udel Barajas	Moderados
94	6	Residencial	-	Moderados
95	6	Vivienda deshabitada	Paula Laverde	Moderados
96	6	Vivienda deshabitada	Paula Laverde	Moderados
97	6	Residencial	-	Moderados
98	6	Residencial	-	Moderados
99	6	Residencial	Libardo Monsalve	Moderados
100	6	Residencial	-	Moderados
101	6	Residencial	-	Moderados
102	6	Residencial	Luz Mary Torres	Moderados
103	6	Residencial	Paula Andrea González	Moderados
104	6	Residencial	Dalys Domínguez	Moderados
105	6	Residencial	Ena Sabaleta	Moderados
106	6	Residencial	Diana Sabaleta	Moderados
107	6	Residencial	Ever Camaño Cermeño	Moderados
108	6	Residencial	Oney José Misal	Moderados
109	6	Residencial	Edgar Gutiérrez	Moderados
110	6	Residencial	Luz Dary Reina	Moderados
111	7	Vivienda deshabitada	-	Moderados
112	7	Residencial	Lilia Salgado Figueroa	Moderados
113	7	Residencial	-	Moderados
114	7	Residencial	-	Moderados
115	7	Residencial	Juan Pablo Agudo	Moderados
116	7	Residencial	Natalia Forero	Moderados
117	7	Residencial	-	Moderados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

OCUPACIÓN No.	CUADRANTE No.	USO	PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	DAÑOS
118	7	Residencial	Patricia Teron	Moderados
119	7	Residencial	Yadira Mendoza	Moderados
120	7	Lote vacío	-	N/A
121	7	Residencial	Jennifer Parra	Moderados
122	7	Residencial	Adriana Chacón	Moderados
123	7	Vivienda deshabitada	Ingrid Tatiana Motta	Moderados
124	7	Residencial	Ricardo Alfaro Rodríguez	Moderados
125	7	Residencial	Adriana Bautista Mendoza	Moderados
126	7	Vivienda deshabitada	Margarita del Carmen Corredor	Moderados
127	7	Residencial	Johanna Delgado	Moderados
128	7	Residencial	María Ligia Contreras	Moderados
129	7	Residencial	Martha Helena Higinio Soto	Moderados
130	7	Residencial	Luis Daniel Pacheco	Moderados
131	7	Residencial	Alexander Caballero	Moderados
132	7	Residencial	Luis Ignacio Ripol	Moderados
133	7	Lote vacío	-	N/A
134	7	Residencial	-	Moderados
135	7	Lote vacío	-	N/A
136	7	Residencial	Ximena Sabala Moreno	Moderados
137	7	Residencial	Diego Villegas	Moderados
138	7	Residencial	Johan Sebastián Villegas	Moderados
139	7	Residencial	-	Moderados
140	7	Residencial	Nora Bernal	Moderados
141	7	Residencial	Oneira Santander	Moderados
142	7	Residencial	Jenny Campos Velazco	Moderados
143	7	Vivienda deshabitada	-	Moderados
144	7	Residencial	-	Moderados
145	7	Vivienda deshabitada	-	Moderados
146	7	Residencial	María Arias	Moderados
147	7	Residencial	-	Moderados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

OCUPACIÓN No.	CUADRANTE No.	USO	PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	DAÑOS
148	7	Residencial	-	Moderados
149	7	Residencial	-	Moderados
150	7	Residencial	Sandra Milena Vargas	Moderados
151	7	Residencial	Tatiana Tafur Rico	Moderados
152	8	Residencial	-	Moderados
153	8	Residencial	Leidy Diaz	Moderados
154	8	Residencial	Neftalí García	Moderados
155	8	Residencial	-	Moderados
156	8	Residencial	Jhonatan Camilo Ortiz Jovela	Moderados
157	8	Residencial	Johana Romero	Moderados
158	8	Residencial	-	Moderados
159	8	Residencial	Wilmar Rodríguez	Moderados
160	8	Residencial	Hugo Oviedo	Moderados
161	8	Vivienda deshabitada	-	Moderados
162	8	Residencial	-	Moderados
163	8	Residencial	Diego Fernando Perdomo Marinez	Moderados
164	8	Lote en construcción	-	N/A
165	8	Residencial	Jhon Portara - Wilmar Rodríguez	Moderados
166	8	Residencial	-	Moderados
167	8	Vivienda deshabitada	-	Moderados
168	8	Residencial	Omar Palacios Bejarano	Moderados
169	9	Residencial	-	Moderados
170	9	Residencial	Edith Yamaris Contreras	Moderados
171	9	Residencial	Nelson Maelo Castillo	Moderados
172	9	Lote vacío	-	N/A
173	9	Lote vacío	-	N/A
174	9	Vivienda deshabitada	-	Moderados
175	9	Vivienda deshabitada	-	Moderados
176	9	Residencial	Clara Inés Leal	Moderados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

OCUPACIÓN No.	CUADRANTE No.	USO	PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	DAÑOS
177	9	Vivienda deshabitada	-	Moderados
178	9	Vivienda deshabitada	-	Moderados
179	9	Lote vacío	-	N/A
180	9	Vivienda deshabitada	-	Moderados
181	9	Residencial	-	Moderados
182	9	Vivienda deshabitada	-	Moderados
183	9	Residencial	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Moderados
184	9	Residencial	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Moderados
185	9	Residencial	Yovanis Sarmiento Ávila	Moderados
186	9	Residencial	Yulimar Arroyo	Moderados
187	9	Residencial	-	Moderados
188	9	Residencial	-	Moderados
189	9	Residencial	Elizabeth Amado	Moderados
190	9	Residencial	John Jairo García	Moderados
191	9	Residencial	Brayan Rodríguez	Moderados
192	9	Residencial	Vanesa Rodríguez	Moderados
193	9	Residencial	Yesenia Montero	Moderados
194	9	Residencial	Barbara Yamkelys Rodríguez Figueroa	Moderados
195	9	Residencial	Sara Catalina Murcia Suarez	Moderados
196	9	Residencial	Lucelda Medina Osorio	Moderados
197	9	Residencial	Jhon Jairo Poveda	Moderados
198	9	Vivienda deshabitada	Ana Mercedes Hernández	Moderados
199	9	Residencial	María Cristina Guevara Garzón	Moderados
200	9	Vivienda deshabitada	Mauricio Mahecha	Moderados
201	9	Vivienda deshabitada	Sandra Milena Hidalgo Hoyos	Moderados
202	9	Vivienda deshabitada	-	Moderados
203	9	Vivienda deshabitada	-	Moderados
204	9	Residencial	Jhonatan Sebastián Leguizamón	Moderados
205	9	Vivienda deshabitada	Isidro Pérez Gil	Moderados

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Si bien las zonas de ladera que conforman el polígono evaluado en el presente Diagnóstico Técnico son susceptibles de presentar movimientos en masa, según lo descrito en los antecedentes; ante la filtración de aguas de escorrentía superficial, las condiciones de inestabilidad evidenciadas tanto en la ladera como en las ocupaciones, y las intervenciones que se han realizado para la construcción de estas, es posible que se presenten movimientos en masa de carácter local y general. Dichos movimientos pueden afectar la estabilidad de las ocupaciones en las que se identificaron condiciones de riesgo inminente asociadas a pérdida de estabilidad y colapso de estas por movimientos en masa en la zona de ladera evaluada.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa, desde el exterior, de las condiciones físicas de las ocupaciones localizadas en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar. Se dan recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el objetivo de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo del sector evaluado, y de hacer seguimiento a las condiciones de este. Asimismo, se informan las competencias del IDIGER.

- En atención al evento SIRE 5386581 se recomienda la evacuación y/o restricción de uso de las ocupaciones listadas en la Tabla 4, que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar.

Tabla 4. Relación de formatos emitidos en atención al evento SIRE 5386581

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
7160	44	29/10/2021	Carlos Julio Rodríguez	Evacuación
7162	105	29/10/2021	Ena Luz Sabaleta Sánchez	Evacuación
7164	99	29/10/2021	Edison Carpio	Restricción
7165	104	29/10/2021	Dalis Domínguez	Evacuación
7166	69	29/10/2021	Felisa León	Evacuación

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- En atención al evento SIRE 5386585 se recomienda la evacuación y/o restricción de uso de las ocupaciones listadas en la Tabla 5, que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar.

Tabla 5. Relación de formatos emitidos en atención al evento SIRE 5386585.

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
7576	96	28/10/2021	Leidy Johana Laverde	Evacuación
7577	90	28/10/2021	Iván Linares Cifuentes	Evacuación
7578	87	28/10/2021	Miladi Pérez	Evacuación
7579	43	28/10/2021	Carolina Aguirre	Evacuación
7580	44	28/10/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8103	95	28/10/2021	Brayan Arias Campo	Evacuación
8104	88	28/10/2021	Henry Duque	Evacuación
8105	45	28/10/2021	Carolina Aguirre	Evacuación

- En atención al evento SIRE 5387116 se recomienda la evacuación y/o restricción de uso de las ocupaciones listadas en la Tabla 6, que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar.

Tabla 6. Relación de formatos emitidos en atención al evento SIRE 5387116.

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
7584	66	09/11/2021	Walter Ibata Bocanegra	Evacuación
7585	Vía frente a la ocupación 66, en un tramo de 5 m de longitud	09/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción

- En atención al evento SIRE 5387276 se recomienda la evacuación y/o restricción de uso de las ocupaciones listadas en la Tabla 7, que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Tabla 7. Relación de formatos emitidos en atención al evento SIRE 5387276.

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
8051	1	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
7828	2	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8289	3	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
7827	4	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8050	5	13/11/2021	Andrea Yolima Bautista Casas	Evacuación
9101	6	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8049	7	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
7826	8	13/11/2021	Nidia Flórez	Evacuación
8402	9	14/11/2021	Edgar Guarnizo Gomez	Evacuación
8288	10	13/11/2021	Alberto Arias Morales	Evacuación
8047	11	13/11/2021	Yulin Huertas	Evacuación
8405	12	14/11/2021	Angelica Giraldo Caballer	Evacuación
8046	13	13/11/2021	Carlos Chopero	Evacuación
7825	14	13/11/2021	Jesica Paola González Caro	Evacuación
9098	15	13/11/2021	Oscar Gracia	Evacuación
9099	16	13/11/2021	Erika Marcela Sánchez	Evacuación
9072	17	15/11/2021	Renzo Polanco	Evacuación
9073	18	15/11/2021	José Alexander Vargas Castillo	Evacuación
8353	19	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8352	20	15/11/2021	María Suárez	Evacuación
8351	21	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8350	22	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
9074	23	15/11/2021	Ronal Daniel Olaya Tinoco	Evacuación
8349	24	15/11/2021	Manuela Palacios	Evacuación
9114	25	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8346	26	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
9075	27	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8347	28	15/11/2021	Yenny Rodríguez	Evacuación
9115	29	15/11/2021	Yenny Alejandra Rodríguez Benítez	Evacuación
9076	30	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
9077	31	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9078	32	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9079	33	15/11/2021	Yeny Alexandra Ariza	Evacuación
8401	34	14/11/2021	Humberto Triviño	Evacuación
8287	35	13/11/2021	Angie Carolina Burgos	Evacuación
8286	36	13/11/2021	Shirley Quiñonez Palacios	Evacuación
7824	37	13/11/2021	Ángel Esteban Hurtado García	Evacuación
8285	38	13/11/2021	Kely Johana Burgos Ardila	Evacuación
8052	39	13/11/2021	Olga Lucia Peña Rodríguez	Evacuación
8044	40	13/11/2021	Tránsito Pardo	Evacuación
9097	41	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
8045	42	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
6590	43*	12/11/2021	Luz Mila Malambo	Restricción
6587	44	12/11/2021	Carlos Rodríguez	Evacuación
8162	45	12/11/2021	Luz Mila Malambo	Evacuación
9095	46	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
9094	47	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7822	48	13/11/2021	Luz Miza Trujillo	Evacuación
8041	49	13/11/2021	María Roselia Cardona Hincapié	Evacuación
6591	50	12/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
9112	51	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8345	52	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
9111	53	15/11/2021	Camilo Alberto Viracachá	Evacuación
9110	54	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9107	55	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9108	56	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
9116	57	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9109	58	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9106	59	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9063	60	15/11/2021	Marino Rodríguez	Evacuación

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
9119	61	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
9120	62	15/11/2021	Ana Yirley Pinzón Gómez	Evacuación
8341	63	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8355	64	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8356	65	15/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8357	66	15/11/2021	Huber Maldonado Barbosa	Evacuación
9103	67	15/11/2021	José Arturo Vargas	Evacuación
9105	68	15/11/2021	Diego Alejandro Peña	Evacuación
6577	69	12/11/2021	Felisa León	Evacuación
8342	70	15/11/2021	Dayana Katerine Cruz	Evacuación
8343	71	15/11/2021	Hilary Nicol Cruz Ospina	Evacuación
8344	72	15/11/2021	Deicy Ospina García	Evacuación
9064	73	15/11/2021	Paola Montoya	Evacuación
9065	74	15/11/2021	Margoth Gimena duque	Evacuación
9066	75	15/11/2021	Leydy campo	Evacuación
9067	76	15/11/2021	Daisy Beatriz González	Evacuación
9068	77	15/11/2021	Ricardo Alberto Fajardo	Evacuación
9069	78	15/11/2021	Jhonny José Montes	Restricción
9070	79	15/11/2021	Luis Carmona Meléndez	Evacuación
9071	80	15/11/2021	Carlos José Torrealba Montiel	Evacuación
8163	81	12/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8164	82	12/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7821	83	13/11/2021	Isabel Bohórquez	Evacuación
6578	84	12/11/2021	Magdalena Criollo	Evacuación
7823	85	13/11/2021	Dilsa Linares Puentes	Evacuación
8283	86	13/11/2021	Felisber Bermúdez Rojas	Evacuación
6579	87	12/11/2021	Miladis Pérez	Evacuación
6584	88	12/11/2021	Yurfanny Duque	Evacuación
8043	89	13/11/2021	Yorbalis Margarita Rodríguez	Evacuación
6585	90	12/11/2021	Dilsa Linares	Evacuación
8284	91	13/11/2021	Yurfany Duque Arias	Evacuación
8165	92	12/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
6595	93	12/11/2021	Udel Barajas	Evacuación
6593	94	12/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
6582	95	12/11/2021	Paula Laverde	Restricción
6583	96	12/11/2021	Paula Laverde	Restricción
8282	97	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8281	98	13/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8290	99	14/11/2021	Libardo Monsalve	Evacuación
8291	100	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8292	101	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
7848	102	11/11/2021	Luz Mary Torres	Evacuación
7588	103	11/11/2021	Paula Andrea González	Evacuación
8226	104	11/11/2021	Dalis Domínguez	Evacuación
7849	105	11/11/2021	Ena Sabaleta	Evacuación
7587	106	11/11/2021	Diana Sabaleta	Evacuación
7589	107	11/11/2021	Ever Camaño Cermeño	Evacuación
7590	108	11/11/2021	Oney José Misal	Evacuación
7833	109	11/11/2021	Edgar Gutiérrez	Evacuación
8358	110	15/11/2021	Luz Dary Reina	Evacuación
8056	111	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
8055	112	14/11/2021	Lilia Salgado Figueroa	Evacuación
8054	113	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8053	114	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
7830	115	14/11/2021	Juan Pablo Agudo	Evacuación
7843	116	11/11/2021	Natalia Forero	Evacuación
7842	117	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
7838	118	11/11/2021	Patricia Teron	Evacuación
7836	119	11/11/2021	Yadira Mendoza	Evacuación
7851	120	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7834	121	11/11/2021	Jennifer Parra	Evacuación
7835	122	11/11/2021	Adriana Chacón	Evacuación
7852	123	11/11/2021	Ingrid Tatiana Motta	Restricción
7841	124	11/11/2021	Ricardo Alfaro Rodríguez	Evacuación
7840	125	11/11/2021	Adriana Bautista Mendoza	Evacuación
7850	126	11/11/2021	Margarita del Carmen Corredor	Restricción
7846	127	11/11/2021	Johanna Delgado	Evacuación
7813	128	11/11/2021	María Ligia Contreras	Evacuación

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
7810	129	11/11/2021	Martha Helena Higinio Soto	Evacuación
7808	130	11/11/2021	Luis Daniel Pacheco	Evacuación
7809	131	11/11/2021	Alexander Caballero	Evacuación
7807	132	11/11/2021	Luis Ignacio Ripol	Evacuación
7812	133	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
8221	134	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8224	135	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7804	136	11/11/2021	Ximena Sabala Moreno	Evacuación
7805	137	11/11/2021	Diego Villegas	Evacuación
7806	138	11/11/2021	Johan Sebastián Villegas	Evacuación
8222	139	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8223	140	11/11/2021	Nora Bernal	Evacuación
7814	141	11/11/2021	Oneira Santander	Evacuación
8225	142	11/11/2021	Jenny Campos Velazco	Evacuación
8058	143	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
8298	144	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8057	145	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
8297	146	14/11/2021	María Arias	Evacuación
8296	147	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8295	148	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8294	149	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8293	150	14/11/2021	Sandra Milena Vargas	Evacuación
7815	151	11/11/2021	Tatiana Tafur Rico	Evacuación
9130	152	17/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9157	153	17/11/2021	Leidy Diaz	Evacuación
8259	154	17/11/2021	Neftalí García	Evacuación
9156	155	17/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9129	156	17/11/2021	Jhonatan Camilo Ortiz Jovela	Evacuación
8258	157	17/11/2021	Johana Romero	Evacuación
9155	158	17/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9154	159	17/11/2021	Wilmar Rodríguez	Evacuación
8255	160	17/11/2021	Hugo Oviedo	Evacuación
9128	161	17/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad	Restricción

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
			Bolívar	
8257	162	17/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
9127	163	17/11/2021	Diego Fernando Perdomo Marinez	Evacuación
8254	164	17/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
9153	165	17/11/2021	Jhon Portara - Wilmar Rodríguez	Evacuación
8253	166	17/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8251	167	17/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
8256	168	17/11/2021	Omar Palacios Bejarano	Evacuación
8061	169	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
7619	170	11/11/2021	Edith Yamaris Contreras	Evacuación
7617	171	11/11/2021	Nelson Maelo Castillo	Evacuación
7616	172	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7615	173	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
1335	174	16/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
1334	175	16/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
1347	176	16/11/2021	Clara Inés Leal	Evacuación
1349	177	16/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7854	178	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7855	179	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7856	180	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7857	181	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
7859	182	11/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
7860	183	11/11/2021	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Evacuación
7614	184	11/11/2021	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Evacuación
8059	185	14/11/2021	Yovanis Sarmiento Ávila	Evacuación
8060	186	14/11/2021	Yulimar Arroyo	Evacuación
8301	187	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8300	188	14/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Evacuación
8299	189	14/11/2021	Elizabeth Amado	Evacuación
7820	190	11/11/2021	John Jairo García	Evacuación

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

N° FORMATO	N° OCUPACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO DE RECOMENDACIÓN
7817	191	11/11/2021	Brayan Rodríguez	Evacuación
7818	192	11/11/2021	Vanesa Rodríguez	Evacuación
7819	193	11/11/2021	Yesenia Montero	Evacuación
7816	194	11/11/2021	Barbara Yamkelys Rodriguez Figueroa	Evacuación
1328	195	16/11/2021	Sara Catalina Murcia Suarez	Evacuación
1344	196	16/11/2021	Lucelda Medina Osorio	Evacuación
1341	197	16/11/2021	Jhon Jairo Poveda	Evacuación
1346	198	16/11/2021	Ana Mercedes Hernández	Restricción
9152	199	16/11/2021	María Cristina Guevara Garzón	Evacuación
1329	200	16/11/2021	Mauricio Mahecha	Restricción
9151	201	16/11/2021	Sandra Milena Hidalgo Hoyos	Restricción
1343	202	16/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
1333	203	16/11/2021	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Restricción
1330	204	16/11/2021	Jhonatan Sebastián Leguizamón	Evacuación
1332	205	16/11/2021	Isidro Pérez Gil	Restricción

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad, funcionalidad y/o habitabilidad de las ocupaciones listadas en la Tablas 4, 5, 6 y 7, que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones de inestabilidad identificadas en las zonas de ladera evaluadas.

- A partir de la inspección visual y cualitativa llevada a cabo desde el exterior para las demás ocupaciones localizadas en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar, no se evidencian daños en los elementos que las conforman que puedan comprometer su estabilidad.

- Dados los antecedentes y las características físicas del sector y los análisis realizados en el presente Diagnostico Técnico, se identificó que el área del polígono evaluado presenta un aumento en las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, por lo que no se debe permitir la construcción de nuevas viviendas.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de las ocupaciones listadas en las Tablas 4, 5, 6 y 7, que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar, acoger la recomendación de evacuación y/o restricción de uso de estas.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, acoger la recomendación de restricción de uso de los lotes vacíos y de los tramos viales listados en las Tablas 4, 5, 6 y 7, que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde sus competencias, identificar, contactar y hacer seguimiento al responsable y/o responsables de las ocupaciones evaluadas, que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar, con el propósito de notificarlos sobre las recomendaciones impartidas mediante el presente Diagnóstico Técnico.

- A la Caja de Vivienda Popular – CVP, desde sus respectivas competencias, identificar y notificar a las familias en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar, que fueron recomendadas para su inclusión en el Programa de Reasentamiento de Familias en zonas de Alto Riesgo NO Mitigable, cuyo proceso actualmente se encuentra en curso, con el propósito de agilizar el desarrollo de estos procesos.

- Teniendo en cuenta que algunas ocupaciones del polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur, Localidad Ciudad Bolívar, se localizan sobre la Zona de Manejo y Preservación Ambiental - ZMPA de la Quebrada Limas, se recomienda a la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, realizar la planificación, administración y mantenimiento de los corredores ecológicos de ronda localizados en el Distrito Capital, así como también emitir un pronunciamiento sobre los instrumentos normativos dispuestos por el Plan de Ordenamiento Territorial para el manejo de los corredores Ecológicos de Ronda.

- Se reitera, a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde sus competencias, y en el marco de las facultades otorgadas a través del Decreto Distrital 038 de 2007 *"Por medio del cual se asigna a los alcaldes locales la función de ordenar la desocupación y demolición de inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo y se dicta otras disposiciones"*, adelantar las acciones necesarias con la Ley 9 de 1989 y demás normas relacionadas, para garantizar que esas zonas que ya han sido identificadas como de alto riesgo no mitigable y que

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

además han sido declaradas como suelos de protección por riesgo, no sean ocupadas nuevamente con la consecuente generación de nuevos riesgos para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de ,la Localidad Ciudad Bolívar.

- Se reitera, a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde sus competencias y en virtud de lo establecido en el Art. 10 del Decreto 555 de 2017, mediante el cual se corrige el Art. 135 de la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Policía y Convivencia", adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano y usos del suelo, así como la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito, principalmente en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar, en cuanto a los Suelos de Protección por Riesgo y a las zonas verdes.

- A los responsables de las ocupaciones que se localizan en el polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar, dirigirse a las entidades competentes en la solución de la problemática habitacional, con el fin de indagar si existen proyectos encaminados a otorgar subsidios para adquisición de vivienda. Estas entidades corresponden a nivel nacional al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Desarrollo, y a nivel distrital, a la Secretaría Distrital de Hábitat con su Programa Integral Vivienda Efectiva - PIVE y/o a las Cajas de Compensación Familiar.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, realizar seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las ocupaciones inspeccionadas y del terreno en particular del polígono de evaluación definido para el sector de la CL 73 C Sur con KR 26 B Bis, Barrio Bella Flor, Sectores Catastrales Bella Flor y Bella Flor Sur de la Localidad Ciudad Bolívar,(Ver figuras 5 a la 14), con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde sus competencias, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los ocupantes y usuarios del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró	
Firma: Nombre: Juan Sebastián Guzmán Guzmán Profesión: Ingeniero Civil – Mag. Ingeniería Civil	Firma: Sergio Gómez Nombre: Sergio Alexander Gómez Nemocón Profesión: Ingeniero Civil
Firma: Nombre: Karen Julieth González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en Patología de la Construcción	Firma: Nombre: Iván Mauricio Chaparro Vanegas Profesión: Ingeniero Civil
Contratistas	
Firma: Nombre: María Andrea León Álvarez Profesional Especializado 219-12 *Profesional Universitario de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático*	
16.2 Revisó	
Firma: Nombre: Nelson David Millán Delvalle Profesional Especializado 222-23 *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático*	

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071